



**MUNICIPIO DE  
PUNTA DEL ESTE  
ACTA N°42  
SESIÓN ORDINARIA**

**21/12/2022**

## MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE

Punta del Este, 20 de Diciembre de 2022

**Circular No. 42/2022**

### **Sras./es concejales:**

Cúmpleme convocar a Concejales titulares y suplentes a la Sesión Ordinaria que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el dia 21 de Diciembre a la hora 10:00 con 15 minutos de tolerancia en Gorlero y calle 19.

En el transcurso de la misma se trataran los siguientes puntos:

### **ORDEN DEL DÍA**

- 1) Aprobación del acta Nº41 de fecha del 14 de Diciembre del 2022.
- 2) Fecha de próximas sesiones
- 3) Nota del Sr. Nicolás Dellepiane en la que solicita autorización para uso del logo en Concurso de Elegancia Toda Flor.
- 4) Yacht Club Punta del Este solicita aval para próximos eventos de Rolex Circuito Atlántico Sur 2023 y Semana de Clásicos 2023.
- 5) Nota de la Sra. María Nogués en la que solicita el desmonte de tablas de la fachada de tienda Arredo para realizar cambios en estética.
- 6) Nota de la Sra. Daiana Paullier en la que solicita autorización para realizar Black Friday
- 7) Colectivo Rainbow Families solicita autorización para realizar intervención urbana en Punta del Este
- 8) Nota de las Sras. Ximena Jorges y Virginia Berniz en la que solicita realizar paseo itinerante el 5 y 6 de Enero.
- 9) Dayana Villalba solicita que se lleve a cabo expo-feria en Punta del Este.
- 10) Amigos del Faro envian nota para informar que se instaló un nuevo cerco.
- 11) Nota del Sr. Carlos Sacco en la que solicita autorización para utilizar sala de prensa y conferencias del Teatro Cantegril.
- 12) Nota de la Sra. Paula Andino en la que solicita coordinar una función de cine.
- 13) Oficio 48/22 de Plaza Artigas
- 14) Amigos del Faro. Sugieren aportar la mano de obra para finalizar el arreglo de veredas en zona de El Faro.
- 15) Informe 58/22 de Feria Artesanal. Solicitan colocación de cartel que se ubicaba en Av. Gorlero.
- 16) Expte. 2022-88-01-20104. Tomar conocimiento.
- 17) Expte. 2022-88-01-19673. 17º edición del evento 5 millas



Javier Carballal.  
Alcalde.  
Municipio de Punta del Este.

**Acta 42:** En la ciudad de Punta del Este, el día 21 de Diciembre del 2022, siendo las 10:00 horas se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 42/2022 del Municipio de Punta del Este, en el local ubicado en Avenida Gorlero y calle 19, con la asistencia del Sr. Alcalde Javier Carballal, los concejales titulares: María del Huerto Casañas, Nancy Sola, Rodrigo Arango y Julio Pérez, y Concejales suplentes: M<sup>a</sup> Sara Baroffio, José Costa y Ariel de los Santos.

**ORDEN DEL DÍA**

1) Aprobación del acta N°41/22 de fecha del 14 de Diciembre del 2022.

Moción: Aprobar el acta N°41/22 de fecha del 14 de Diciembre del 2022. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa (4 votos y 1 abstención Concejal Julio Pérez).**

2) Fecha de próximas sesiones

Moción: Aprobar la realización de las próximas sesiones de Concejo los días 18 y 25 de enero; 8 y 22 de febrero de 2023. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

A continuación el Alcalde menciona que hará uso de licencia reglamentaria desde el 30 de diciembre de 2022 al 9 de enero de 2023.

Moción: Aprobar la licencia reglamentaria del Sr. Alcalde, Javier Carballal, desde el 30 de diciembre de 2022 hasta el 9 de enero de 2023, asumiendo el interinato la Concejal Sra. María Sara Baroffio. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos y 1 abstención (Sr. Alcalde).**

3) Nota del Sr. Nicolás Dellepiane en la que solicita autorización para uso del logo en Concurso de Elegancia Toda Flor.

Moción: Se autoriza el uso del logo del Municipio para el evento "Concurso de Elegancia Toda Flor". Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Siendo las 10.25 horas ingresa el Concejal José Costa.

4) Yacht Club Punta del Este solicita aval para próximos eventos de Rólex Circuito Atlántico Sur 2023 y Semana de Clásicos 2023.

Moción: Declarar de interés municipal los eventos "Rólex Circuito Atlántico Sur 2023" y "Semana de Clásicos 2023", organizados conjuntamente por el Yacht Club Argentino y Yacht Club Punta del Este, a realizarse entre el 15 y 28 de enero de 2023. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa -5 votos – Unanimidad.**

5) Nota de la Sra. María Nogués en la que solicita el desmonte de tablas de la fachada de Arredo para realizar cambios en estética.

Moción: Se gestionará reunión con los gestionantes para que aporten más información sobre la obra a realizar y se procederá de acuerdo a lo que surja de la misma. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

6) Nota de la Sra. Daiana Paullier en la que solicita autorización para realizar Black Friday los días 14 de Enero y 25 de Febrero en las tiendas de Indian ubicadas en calle Gorlero.

Moción: Este Municipio autoriza la realización del "Black Friday" en tiendas de Indian ubicadas en Avenida Gorlero los días 14 de enero y 25 de febrero de 2023, solicitando que la música y ruidos no superen los 15 decibeles, de modo de dar cumplimiento a la normativa vigente y evitar sanciones. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

7) Colectivo Rainbow Families solicita autorización para realizar intervención urbana en Punta del Este con motivo de juntada de la comunidad LGBT.

Moción: Se aprueba la realización de una intervención urbana en Plaza Artigas a cargo del colectivo "Rainbow Families", el día 27 de Diciembre, en horario a coordinar con la oficina de este Municipio ubicada en Plaza Artigas. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

8) Nota de las Sras. Ximena Jorges y Virginia Berniz en la que solicita realizar paseo itinerante el 5 y 6 de Enero, dado que los días estipulados anteriormente no se llevó a cabo por motivos climáticos.

Moción: Se autoriza la realización de un paseo itinerante en Plaza Europa los días 5 y 6 de Enero del 2023. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

9) Dayana Villalba solicita colaboración para llevar a cabo expo-feria en Punta del Este.

Moción: Contactar a la gestionante, Sra Villalba, con los organizadores del Paseo Itinerante, para que se sume a la propuesta, y con el Sr. Luis Barragán de la Dirección General de Turismo. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

10) Amigos del Faro envían nota para informar que se instaló un nuevo cerco.

Moción: Se toma conocimiento y se agradece la instalación del nuevo cerco que limita el sector de instrumentos ubicados en la Plaza del Semáforo. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

11) Nota del Sr. Carlos Sacco en la que solicita autorización para utilizar la sala de prensa y conferencias del Teatro Cantegril para Certamen de Belleza en cuatro fechas del año 2023.

Moción: Se toma conocimiento de la solicitud presentada por el Sr. Eduardo Sacco. Pase a la Dirección General de Cultura para la coordinación de fechas. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

12) Nota de la Sra. Paula Andino en la que solicita coordinar una función de cine en Punta del Este el día 4 de Enero en la Plaza de los Artesanos en el marco de la gira nacional Verano a Pedal.

Moción: Considerando que se trata de una actividad novedosa, y que ya ha sido experimentada en este Municipio con mucho éxito, se autoriza la realización de la actividad propuesta por Efecto Cine, en el Teatro de Verano Margarita Xirgú , el día 4 de Enero a las 21:00 hs. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

13) Oficio 48/22 de Plaza Artigas sobre carta de solicitud enviada por el Sr. Alejandro Madeiro para colocar en Plaza Artigas actividad del Espejo Mágico.

Moción: Se autoriza la instalación del Espejo Mágico en Espacio Conrad de Plaza Artigas, solicitando desde ya a los gestionantes, la mejora de la estética de la cabina. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

14) Amigos del Faro. Sugieren aportar la mano de obra para finalizar el arreglo de veredas en zona de El Faro.

Moción: Queda a consideración del Sr. Alcalde. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

15) Informe 58/22 de Feria Artesanal. Solicitan colocación de cartel que se ubicaba en Av. Gorlero.

Moción: Este Municipio proveerá y colocará el cartel de la Feria Artesanal en la entrada de Plaza Artigas, sobre Avenida Gorlero. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

16) Expte. 2022-88-01-20104 referente a evento de muestra gastronómica en la Parada 30 de la brava el día 29 de Diciembre de 20 a 02 hs.

Moción: Se toma conocimiento. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

17) Expte. 2022-88-01-19673 referente a la 17º edición del evento 5 millas.

Moción: Este Municipio autoriza la utilización del Espacio de la ex Ancap para la presentación del evento y entrega de kits, y el uso del estacionamiento de Parada 36 de Playa Brava para largada y llegada del evento deportivo. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

#### **TEMAS DEL ALCALDE**

El Sr. Carballal inicia informando acerca de los avances de la recuperación de la ex estación Ancap. Menciona que sigue recibiendo el mobiliario para los distintos espacios. Reitera que el día 28 de Diciembre se celebrará la inauguración a las 19:00 hs. Se realizarán invitaciones a Presidencia de la República, Ministerios, Ediles, Alcaldes y Concejales de todos los Municipio, y en especial a los de Punta del Este desde el año 2010, así como a integrantes de la Junta Local de Punta del Este del año 2007, entre otros.

Continua comentando que se estuvo presente en la inauguración de Tienda Inglesa de Punta del Este, habiendo sido contratados 400 trabajadores. Para la inauguración se realizó una muestra de arte llamada "Resiliencia", a cargo de artistas locales quienes realizaron sus obras a partir de restos de materiales encontrados pasado el incendio.

También acompañó a los Alcaldes de San Carlos y Pan de Azúcar en la rendición de cuentas. Agrega que la Sra. María del Huerto Casañas acompañó la rendición de cuentas del Municipio de Garzón.

Junto a la Concejal María Sara Baroffio asistieron a la inauguración de la sala de convenciones de The Grand Hotel. También concurrió al lanzamiento de temporada de la escuela Figari.

El día domingo 17 de Diciembre se llevaron a cabo los festejos tras el triunfo de Argentina en el partido contra Francia. Se realizaron operativos de tránsito en la zona de los dedos. Por otra parte Carballal sostiene que se enviará una nota de agradecimiento a la familia Aguiar por el préstamo de la pantalla que se colocó en Plaza Artigas.

Informa que el día 2 de Enero, se presentará David Guetta en la Parada 6 de Playa Brava, en el horario comprendido entre las 18 y 00 hs.

El Alcalde menciona que el 22 de diciembre se inaugurará el primer parador amigable con el Medio Ambiente. Menciona que la energía eléctrica es suministrada por 140 paneles fotovoltaicos, parte del agua que utiliza pasa por una planta potabilizadora y el agua caliente viene de calentadores de agua solar. La arena se limpia con una máquina que quita partículas contaminantes y también la oxigena. En la cocina se utilizan alimentos orgánicos locales. Solicitan que se declare de interés e invitan a acompañar la inauguración.

Moción: Declarar de interés municipal el Parador l'Marangatú, por tratarse del primer restaurante sustentable del país. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Se procede a dar lectura a una nota enviada por la Sra. Alejandra Laguna en la que solicita autorización para realizar un evento de Stand Up en la vereda y media calzada frente al local en calle 24 casi 25.

Moción: Atento a la fecha solicitada, no es posible autorizar la realización de un Stand Up en la vereda y media calzada de Lepetitcafé, ubicado en calle 24.

Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Continua referenciando la nota enviada por la Sra. Yaqui Meltem, quien solicita tributar a la Virgen de la Candelaria, en los muros de Playa El Emir, donde se encuentran muros con graffitis, lo que a su entender ayudaría a mejorar y valorizar el lugar. Moción: Se solicitará a la gestionante un croquis de la imagen que desea pintar. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

#### **COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y GÉNERO**

La concejal M.<sup>a</sup> del Huerto Casañas menciona que participó en la charla llevada a cabo por la Comisión Departamental "Por una vida libre de violencia de género hacia las mujeres" en la que se presentaron los recursos para la atención de la violencia basada en género, acciones en territorio, marco normativo y conceptual. También se presento a la "Comisión Nacional de Trata" y brindaron información de la situación de trata y explotación sexual en el país. Moción: Solicitar a CECOED un flyer informativo que contenga números y protocolos a seguir ante un suceso de violencia basada en género, para colaborar con la difusión. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

La Concejal Casañas, propone invitar a todos los Municipios para que participen en la Feria Artesanal de Punta del Este.

Moción: Enviar invitación a todos los Municipios del departamento, para su participación en la Feria Artesanal de Punta del Este. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Continua manifestando su preocupación por la desmejora en la zona residencial, falta de iluminación, pozos en calles, veredas rotas y césped alto entre otras.

El Concejal Julio Pérez informa en referencia al tema de perros en playas que no son las permitidas, y sostiene que no hay personal para inspeccionar y controlar la presencia de los mismos.

Continúa mencionando la presencia de tablas levantadas en la pasarela, a lo que el Alcalde responde que se está terminando con la pintura de las mismas, y se procederá a una recorrida diaria para chequear el estado de las mismas.

Sigue el Concejal Pérez planteando que las veredas de Rambla de Circunvalación continúan con roturas, a lo que responde el Alcalde que ya fue reclamado.

Agrega que a su entender, los concesionarios que trabajan con la Intendencia Departamental, deberían tener cierto cuidado, ya que entiende que no es posible que se haya colocado un baño químico en el monumento de Los Dedos.

#### **COMISIÓN DE CULTURA**

La concejal M.<sup>a</sup> Sara Baroffio consulta sobre el proyecto cultural presentado por el Sr. Nelson Durante, el cual consiste en realizar cruzadas a la Isla Gorriti, y

en el transcurso del viaje se expondrá un discurso sobre la historia de la Isla y su incidencia en el desarrollo de la Patagonia.

Moción: Pase a Dirección General de Cultura para evaluación del discurso histórico a brindar durante el transcurso del viaje a la Isla Gorriti. Notificar al iSr. Durante que las gestiones con las empresas de transporte marítimo a la Isla Gorriti deberán ser realizadas por el interesado. En caso de aprobarse la actividad, este Municipio apoyará con difusión. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

#### **COMISIÓN DE EVENTOS Y TURISMO**

El Concejal Arango comenta que el Sr. Miguel Moltedo solicita autorización para hacer uso del estacionamiento de la Liga de Fomento para llevar a cabo un evento deportivo y cultural los días 17, 18 y 19 de febrero. Moción: Se autoriza la realización del evento deportivo y cultural los días 17, 18 y 19 de febrero, en el horario de 12:00 a 18:00 y se propone llevarlo a cabo en Plaza Europa en las condiciones que se mencionan. Se procede a votar; **se aprueba-5 por la afirmativa-unanimidad.**

Por otra parte menciona que los organizadores del evento Pasarela Canina solicitan realizar la actividad el día viernes 23, dado que en la fecha estipulada anteriormente no se pudo llevar a cabo por motivos climáticos.

El Concejal Arango da lectura a la nota presentada por la Sra. Verónica Larreaga en la que solicita apoyo del Municipio para evento a desarrollarse en la sociedad criolla del Ceibo el día 18 de Febrero de 2023, consistente en exposición y ventas de productos en stands, espectáculos artísticos, talleres y charlas, buscando la reconstrucción de las identidades regionales a través de la micro-producción artesanal y familiar y expresiones culturales diversas. Requieren difusión, presencia de inspectores de tránsito y baños químicos.

Moción: Este Municipio colabora con la difusión del evento a realizarse el día 18 de febrero de 2023 entre las 16:00 y las 0:00 horas en instalaciones de la Sociedad Criolla "El Ceibo". Pase a Dirección General de Tránsito y Transporte para solicitar la presencia de inspectores de tránsito. Pase a Dirección General de Gestión Ambiental para solicitar batería de baños. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Continúa el Concejal Arango y expone sobre solicitud presentada por el Sr. Joaquín Santos respecto al evento a beneficio denominado "Paseo del Chivito", a realizarse los días 4 y 5 de febrero de 2023, en el horario de las 11:00 a las 0:00 horas, en Plaza Artigas. Se solicita apoyo con declaratoria de interés, difusión, baños químicos y maestro de ceremonia.

Moción: Declarar de interés municipal la actividad "Paseo del Chivito" a realizarse los días 4 y 5 de febrero de 2023 en Plaza Artigas, en el horario comprendido entre las 11:00 am hasta las 0:00 horas. El Municipio apoyará con difusión del evento y maestro de ceremonia. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Siendo las 12:15 hs y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.

  
Ofelia Béez  
Secretaría Administrativa  
Secretaria de Actas fc

  
Javier Garballat  
Alcalde